

Actualización de la Inscripción



FECHA: 03/03/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	AXTEL
RAZÓN SOCIAL:	AXTEL, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA:	EXTRAORDINARIA
FECHA DE ASAMBLEA:	18/03/2025

DESCRIPCIÓN DEL ACTO O MOTIVO:

Mediante acuerdo del Consejo de Administración de Axtel, S.A.B. de C.V. ("Axtel"), se publicó la convocatoria el 3 de marzo de 2025, para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Axtel para llevarse a cabo el día 18 de marzo de 2025, en la que se someterá a consideración de los accionistas las propuestas para aprobar, entre otros asuntos, la cancelación de las acciones de tesorería provenientes del programa de adquisición de acciones propias, y con motivo de dicha cancelación, la reducción del capital social de Axtel en su parte fija, y la consecuente, reforma al texto de la Cláusula Sexta de los estatutos sociales de Axtel.

EFFECTO SOBRE LOS ACCIONISTAS:

Las acciones de tesorería, han sido previamente adquiridas por Axtel al amparo del programa de adquisición de acciones propias, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y administrativas aplicables, en consecuencia las mismas se encuentran actualmente fuera de circulación, por lo que los accionistas no sufrirán efecto adverso alguno; por el contrario, su participación porcentual accionaria resultará mayor respecto del número total de acciones representativas del capital social Axtel.

NOTA COMPARATIVA RESPECTO A LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES:

De aprobarse en definitiva la cancelación de las acciones de tesorería y, en consecuencia, la reducción de su capital social, se procederá en su oportunidad a emitir nuevos títulos, mismos que otorgarán iguales derechos a los actualmente en circulación y los cuales, excepto por la menciones referentes al capital social y al número de acciones que lo representan, serán iguales a los actuales.